

Segundo Congreso del Partido Socialista

22 al 25 de diciembre 1934

Discurso del camarada Marmaduke Grove

Compañeros de Valparaíso y delegados al Congreso del Partido:

Celebramos hoy la inauguración del segundo Congreso general del Partido Socialista, en los momentos precisos en que un Gobierno reaccionario se bate desesperadamente por mantener los privilegios, abusos y contradicciones del régimen liberal-capitalista que en el mundo entero hace época y que se demuestra incapaz de resolver la crisis que abate a las clases trabajadoras. Esto ha culminado en nuestro país con la desocupación, la miseria, la desvalorización de nuestra moneda, el abatimiento de la producción por falta de valor adquisitivo de los consumidores y todas las demás calamidades que cada uno siente en carne propia.

En sus últimos colapsos el imperialismo internacional, a fin de evitar la emancipación de los pueblos latinoamericanos, ha desencadenado la funesta y repudiable guerra en El Chaco, la cual permite que dos pueblos hermanos se desangren y que se destruya lo más selecto de sus juventudes. En esa forma se retarda la etapa más valiosa y trascendental por la emancipación de los trabajadores de América y del mundo. Es nuestro primer deber, en esta reunión, dejar constancia de nuestra formal protesta por el atentado inicuo que significa la guerra en El Chaco y hacer votos muy sinceros de continuar sin descanso las gestiones ante los trabajadores manuales e intelectuales de los países en lucha a fin de llegar pronto a una paz definitiva que involucre el compromiso solemne de unión por y para la Revolución de los pueblos latinoamericanos.

En este sentido no debemos olvidar que al Partido Socialista le corresponde la alta misión de dirigir y organizar las creaciones espirituales y materiales de América a fin de que ésta cuente con el control de sus propias fuerzas que nos permita emanciparnos de las influencias espirituales y económicas de las grandes potencias. Corresponde a los trabajadores sacudir el yugo que sobre gran parte de los dirigentes ejercen las sugerencias europeas, a fin de emanciparnos de la influencia de los imperialismos extranjeros.

A este respecto considero oportuno repetir lo que dije en el Congreso del Partido el año pasado, a saber: "Aquí en América hay que crearlo casi todo; nuestras montañas, selvas y llanuras, nuestros mares y nuestros ríos, se encuentran vírgenes; los comienzos de su explotación no han sido de la iniciativa de las clases directoras americanas; otro tanto ha ocurrido con nuestra moral y con nuestra política, sometida a influencias extrañas."

"El Partido Socialista debe hacer madurar las energías que continuarán en grande escala, la elaboración de nuestras riquezas y de nuestras posibilidades. Hasta ahora la economía americana ha servido al imperialismo internacional; al Partido Socialista le corresponde arrojar del poder a los grupos directivos que no han sabido mantener nuestra independencia frente a los intereses extranjeros de la banca, de la clerecía y de la industria o del comercio.

"El trabajo de los americanos debe servir a los americanos mismos."

Si la unión de América es la obra de los trabajadores, ella será duradera y útil; en caso contrario será una utopía, tanto más peligrosa, cuanto que simula satisfacer una intensa aspiración de millones de hombres, que viven sometidos a la dominación extranjera. No podemos aceptar o fomentar la idea corrosiva de una unión panamericana, en la cual formen los Estados Unidos, junto a los Estados desunidos de la América Latina. Solo la Ingenuidad o la traición a los destinos de América, puede concebir o aceptar la posibilidad de que marchemos juntos, dentro de igual dirección política y económica, con el imperialismo americano. Solo podremos hablar de unión con los americanos del norte, el día en que los trabajadores de latinoamérica estemos unidos política y económicamente."

"Por lo tanto, el Partido Socialista debe afirmar su posición americana y preparar la realización de este máximo propósito, mediante la creación de vínculos estrechos y activa correspondencia con los grupos y partidos similares de América; propiciará y realizará un Congreso de los partidos socialistas americanos, del cual resulte un Secretariado que sirva de nexo a la acción socialista en todo el continente."

Analicemos ahora, en sus líneas generales, la situación en que el Partido ha podido desarrollar su labor de clase y su acción de Partido de lucha, en pro de las reivindicaciones de las clases trabajadoras manuales e intelectuales, dentro de los escasos medios de propaganda con que contamos y de las persecuciones de todo orden de que son víctimas los compañeros que más se destacan en la lucha a fondo en que estamos empeñados.

El gobierno civilista que nos rige se caracteriza por la persecución desenfrenada ejercida contra los pocos hombres libres que aún restan en nuestro país; contra la prensa de oposición que se atreve a denunciar los grandes escándalos administrativos referentes a los robos en los fondos de cesantía; a la pérdida de los 27 millones oro del Banco Central, oro que forma parte del patrimonio nacional y que aún no ha sido rescatado; contra cuantos levantan la voz para denunciar el fracaso de la ley salitrera y la crisis horrenda que gravita sobre las provincias del Norte; contra quienes se oponen a la entrega del petróleo nacional; contra las protestas de quienes denuncian como poco oportuno el proyecto de pago de la deuda externa que significa una verdadera sangría a la ya exhausta economía nacional y el aumento inconsiderado de los gravámenes fiscales, a fin de financiar el presupuesto de gastos públicos, manteniendo la enorme burocracia fiscal y un servicio extraordinario de espías y soplones que permitan apuntalar el bamboleante régimen actual, a costa de la tranquilidad y bienestar de las clases trabajadoras.

Continuamente sus representantes en las Cámaras o los plumarios de la prensa seria vociferan contra los gobiernos de facto y los Decretos-Leyes dictados por estos. Sin embargo, modifican o dejan sin efecto la aplicación de aquellos que benefician a las clases asalariadas, manteniendo en todo su vigor los que dicen relación con las libertades públicas, alcanzadas a través de tantea años de luchas y de cruentos sacrificios. Es así como, haciendo uso del nefasto DL N°50, mantenido en todo vigor, el actual gobierno legalista, civilista y constitucionalista, hace tabla rasa de las garantías constitucionales, cada vez que se trata de dar un golpe de efecto que distraiga la atención de la crédula opinión pública, denunciando complots inexistentes que justifiquen los atropellos contra hombres o instituciones dignas de respeto y apartando la atención hacia cuestiones de interés general como los a que hice referencia anteriormente.

El propio Ministro del Interior declaró que no le era posible desprenderse de esta arma tan preciosa que le había legado el gobierno de Dávila, el DL 50.

Después de estas declaraciones, ¿qué puede extrañarnos el asalto a "La Opinión" en Santiago; ni la matanza de colonos en Ranquil; ni la persecución sistemática contra destacados y honestos profesores; ni la matanza de obreros municipales en Santiago, ni las prisiones continuas por injurias a la autoridad; ni que las cárceles estén llenas de presos políticos; ni que se sofren la libre expansión de sus ideas a los jubilados y retirados exonerándolos abusivamente de sus pensiones? Eso y mucho más puede continuar ejerciendo el actual gobierno constitucional a la sombra y al amparo del citado DL N° 50, hasta que se llene la medida y se desborde el torrente que ha de sepultar para siempre este régimen de privilegios y de abusos incalificables. Las fuerzas sociales, constreñidas en el desarrollo natural de sus justas y legítimas aspiraciones de bien colectivo, se desbordan cual torrente al cual no se ha sabido encausar oportunamente y destruyen cuanto obstáculo pretende interrumpir su marcha avasalladora y triunfal. En cambio, los acontecimientos que de ellas se derivan alcanzan su desarrollo integral y constructivo cuando ellas responden a una organización prolijamente estudiada, y sabiamente dirigida como acontece con nuestro partido.

En estas ideas sencillas descansa el régimen socialista que propiciamos y en su estructuración y aplicación práctica ha de encontrarse la diferencia fundamental con el régimen que nos gobierna en la actualidad.

Enfrentado el régimen actual a detener la producción, debido a lo oneroso que resulta el pago de intereses y dividendos por los préstamos y deudas contraídas, no encuentra cómo resolver el problema, falsamente llamado de superproducción, a pesar de lo restringido de ésta, y recurre a quemar cuanto no puede vender, a fin de mantener los altos precios a que estaban acostumbrados. Es así cómo se quema enormes cantidades de café, de trigo, de algodón, etc., en circunstancias que cientos de miles de trabajadores no cuentan con los elementos de vida más indispensables para ellos y sus familiares.

El asunto en si no obedece a otro factor que a falta de poder adquisitivo de los millones de consumidores sometidos a sueldos y salarios de hambre y de miseria. Es por eso por lo que el Partido Socialista, junto con establecer que el crédito debe ser una función del Estado, a fin de proporcionarlo a los que lo necesiten a los más bajos intereses se preocupa de la fijación de salarios, sueldos y jornales, que permitan a los trabajadores atender a sus necesidades de alimentación, vestidos y alojamiento, juntamente con los correspondientes a sus familiares. En esta forma jamás podrá hablarse de superproducción porque son ilimitadas las necesidades de los individuos cuando ellas pueden ser costeadas con el fruto del trabajo justamente remunerado, que permita a cada ser humano atender a sus necesidades y que alientan a la producción a esmerarse en producir cuanto la demanda creciente haga menester. Así constituiremos una sociedad que cuente con los medios efectivos de vida, que pueda dedicarse al perfeccionamiento cultural y espiritual, en la cual cese la angustia actual en la lucha por la vida que transforma al ser humano en el peor enemigo de sus semejantes.

El problema de la tierra, de cuya especulación usufructúan actualmente un número reducido de terratenientes, mientras cientos de miles de campesinos pobres y medianos se encuentran sometidos a una verdadera esclavitud, con salarios irrisorios, con escasa y mala alimentación, con viviendas deficientes, y, escasas, de toda cultura, no ha sido aún resuelto en forma satisfactoria. La nueva Ley de Colonización quedará muy lejos de hacerlo y solo se transformará en la venta de tierras por un número de privilegiados, tierras que serán entregadas a los colonos, gravadas desde luego en el precio de adquisición y seguramente de mala calidad.

En cambio, el Partido Socialista afronta esta cuestión de la tierra desde el punto de vista de la liberación de los campesinos pobres y medianos, liberando la tierra de los propietarios latifundistas que no saben trabajarla técnicamente y la tienen agobiada bajo el fardo de deudas y compromisos irrentables. Para hacer efectivo este propósito contaremos con la cooperación decidida de todos aquellos que viven del trabajo campesino, que sienten la explotación latifundista y padecen la proletarización de sus condiciones.

En esta forma los campesinos dejarán de estar agobiados y contarán con mayores expectativas. Disponiendo de efectivos medios de adquisición, contribuirán al desarrollo de la industria y del comercio, haciendo desaparecer de los campos la vida oprobiosa actual y terminando con la absorción de la ciudad, una de las causas determinantes de la cesantía actual.

De manera que la revolución agraria establecerá el equilibrio justiciero entre la ciudad y los campos, haciendo desaparecer la subordinación económica y financiera de la producción agrícola con respecto a la producción industrial y a las necesidades de la vida urbana. Tanto en las ciudades como en el campo debe regir un mismo valor del trabajo y existir un régimen de compensaciones que entone a la industria y a la agricultura y termine con la tiranía de las ciudades sobre los campos.

Dejarán los campesinos pobres y medianos de ser la clientela obligada de los grandes propietarios, quienes determinan sus actividades políticas, distribuyen los asientos parlamentarios, ejercen una influencia decisiva en la política nacional y constituyen el sostén más formidable de las reacciones políticas que presenciamos.

La falta absoluta de habitaciones higiénicas para los empleados y trabajadores es una cuestión que ya nadie discute. Para salvar este inconveniente se dictó la Ley de la Habitación Barata, ley que ha permitido los mayores abusos y los robos más escandalosos al amparo de sus poco claras disposiciones. Las nuevas modificaciones que esta Ley ha sufrido dejan aún muchos vacíos y sin ninguna sanción los grandes negociados de venta de sitios que han perjudicado en forma injusta y onerosa a los compradores de ellos.

El Partido Socialista aborda esta cuestión en toda su integridad y sus Consejos Técnicos cuentan con estudios completos que permitirá la realización de un anhelo tan sentido cual es el de contar con higiénica, confortable y barata habitación, que permita terminar con las actuales pocilgas e inmundos conventillos donde se pudre y degenera nuestra población obrera.

El cambio total de la habitación popular permitirá terminar con la oprobiosa mortalidad infantil y con las plagas que hoy nos infectan, colocando a nuestro país a la altura de los más atrasados y bárbaros en materia de sanidad general. La falta de una política sanitaria definida de parte de los actuales gobernantes nos ha llevado al estado actual de cusas a pesar de haber botado una suma bastante respetable de dinero.

El Partido Socialista, afronta la cuestión sanitaria en forma integral, abordando en forma definitiva la socialización de todos los elementos de sanidad que cuenta la medicina en Chile. En esta forma, los médicos entrarán a cumplir su gran función social de prevenir y evitar las enfermedades, procurando una raza sana, fuerte, hermosa, apta para la procreación y llena del sano optimismo que necesitan los pueblos en esta época de avanzada civilización y de cambios fundamentales en su estructuración política - social - económica.

No más hospitales deficientes, son sus dismanteladas y pobres salas comunes. No más insuficiente número de maternidades que obligue a miles de mujeres a parir sus hijos en condiciones similares a los animales. No más miles de niños abandonados y carentes de toda atención médica, entregados a arrastrar sus plagas adquiridas o hereditarias. No más ciegos dispersos por calles y plazas amargando la vida de los transeúntes, junto a escuálidas mujeres con hijos famélicos colgando de sus escuálidos pechos.

Todo este cuadro macabro que nos amarga la existencia en nuestro diario deambular por las calles, ha de desaparecer rápidamente al establecerse la socialización de la medicina que el Partido Socialista contempla en su programa y cuyo estudio y preparación ha sido una tarea fundamental y predilecta de los compañeros médicos y arquitectos que militan en nuestras filas.

Con motivo de las declaraciones de resurgimiento nacional o de florecimiento nacional, como las llamara el Primer Mandatario en su florido discurso en el Club Hípico, ocupó lugar preferente en la atención pública la ya un tanto olvidada Ley salitrera, llamada a ser la verdadera panacea para el resurgimiento del Norte y por reflejo de todo el país. Esta Ley ha sido un verdadero fracaso y solo ha venido a beneficiar a los tenedores de los bonos y amigos afectos a la política del Ministro de Hacienda, juntamente con los intereses del salitre sintético.

La única política posible de resurgimiento para nuestro salitre consistía en los bajos precios de venta, ya que en estas condiciones podía recuperar sus antiguos mercados, donde se le prefiere por sus mejores condiciones como abono. Pero a esto se opone la necesidad de atender el pago de los bonos, lo cual recarga cada tonelada de salitre en mayor cantidad que el precio de producción. Fuera de esto, no puede aumentar la exportación de salitre por que el stock fue entregado como pago de las deudas sin garantía, del Banco Anglo y Edwards.

Las salitreras que producían barato, por no pagar la cuota correspondiente a los bonos; han sido recortadas por la Corporación de Ventas, en su cuota de producción, o sea, obligadas a producir caro, porque así conviene a los intereses de los sintéticos. Más aún, esta misma Corporación de Ventas acaba de acordar con los representantes de los sintéticos el pago de un derecho especial si se aumentare la cuota fijada para la venta de salitre chileno.

Y como si lo anterior no fuera suficiente, se pretende dejar sin efecto el 25% que la Ley salitrera acuerda para trabajos mineros en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, burlando así nuevamente, las expectativas de resurgimiento de estas provincias, víctimas de la pésima legislación salitrera que nos rige.

En cambio, el Partido Socialista, con fecha 18 de junio de 1932 como uno de los actos de la República Socialista de esa época, tenía preparada la disolución de la Cosach, haciéndole efectiva la deuda de más de 40 millones de dólares que esta sociedad debía al Fisco, deuda que la Ley salitrera en actual vigencia le perdonó, por razones que ningún chileno de verdad alcanzará jamás a comprender. Con el pago de esos millones de dólares, el Gobierno de Junio, debía expropiar las oficinas, que creyera necesarias para ir directamente a la nacionalización de esta industria fundamental en nuestro país y de dominio en el comercio mundial.

Basta solo enunciar las consecuencias que esta nacionalización hubiera significado para nuestra economía para comprender por qué fuimos arrojados del Gobierno en aquella época y cuáles han sido los intereses

puestos en juego a fin de obtener la actual legislación salitrera que favorece ampliamente los intereses extranjeros con perjuicio directo de los intereses de Chile.

Al régimen tributario actual, basado en los gravosos impuestos, contribuciones y derechos aduaneros, que se hacen sentir en forma onerosa sobre los asalariados, el Partido Socialista opone el del impuesto único, directo, en forma de terminar con la injusticia de los impuestos indirectos y que el nuevo impuesto, sea pagado sólo por los que pueden hacerlo.

El presupuesto recién aprobado para el próximo año está financiado con más del 80% de impuestos indirectos, es decir, que gravitarán sobre las clases consumidoras, contribuyendo a aumentar la carestía de la vida, que ya es de por sí bastante insoportable. La mayoría de este presupuesto con gastos no productivos, de manera que las clases pobres soportarán esta nueva carga que significa estos gastos onerosos.

Ya el hambre se hace sentir también en los hogares de los empleados a los cuales se les viene engañando con un reajuste de sueldos que nunca llega. Lo mismo sucede con el reajuste de salarios, sólo queda en promesas. Con la fijación del cambio oficial a 1 1/2 penique, aumentará de inmediato las funestas consecuencias de la desvalorización de la moneda afectando a las clases asalariadas y llenando las arcas de todos los privilegiados que se benefician cada vez que se atenta contra el valor adquisitivo de la moneda.

No abordaré aquí lo que económicamente significa el pago de la deuda externa que con el carácter de urgente ha pedido el Gobierno, otros han ya hablado sobre este punto. Quiero referirme solamente a lo que moralmente ello significa para los actuales proponentes. Es un secreto a voces y en la calle, en el círculo y en todas partes no se repite otra cosa, que tras este pago existe un fuerte negociado de aquellos que estaban en el secreto y acapararon oportunamente los bonos de la deuda, ya bastante depreciados. Si esto afectara solamente a personas extrañas al Gobierno, ello significaría una simple operación de bolsa; pero, se dice, y aquí está la gravedad de la operación que se proyecta, que también hay personas del Gobierno afectas a esta especulación.

Se impone como simple razón de ética oficial, ya que no existe ningún apuro, ni nada aconseja hacerlo, desistir de esta operación y resguardar el buen nombre de nuestro país y la buena reputación interior, esperando que los grandes países empiecen a darnos el ejemplo en el pago de sus deudas. No basta ser honrado, hay que parecer serlo.

Si adentramos un poco en la política educacional podemos comprobar que aún restan más de 200 mil niños por año que no van a las escuelas, y que gran cantidad de los que pueden hacerlo, solo pueden cursar los primeros años, obligados a buscar en que ganarse la vida desde muy temprana edad, por carecer sus padres de los medios necesarios para terminar su educación.

El Partido Socialista establece la escuela única, obligatoria, como punto de partida para todos los educandos de ambos sexos, atendiendo la alimentación y vestuario cuando sea necesario. La transformación de algunos liceos en Escuelas Técnicas, de acuerdo con las necesidades de las distintas regiones de producción, permitirá formar en ellas nuestros técnicos para el futuro desarrollo industrial, agrícola, minero, etc., de nuestro país.

En esta forma sólo llegarán a las Universidades los más capacitados y con verdadera vocación profesional a fin de que puedan desempeñar la función social que a la actividad elegida corresponda. En esta forma se terminará con el afán de lucro y de dinero a que el régimen actual obliga a los profesionales, atentos a las necesidades en la lucha por la vida.

Llegamos talvez a la parte más interesante de esta disertación ella es la que se refiere a la organización da una sociedad de trabajadores, la cual entendemos debe fundarse en dos hechos esenciales: el trabajo y los deberes del hombre.

A los derechos del hombre, el Partido Socialista opone los deberes del hombre y afirma que el trabajo productor es el fundamento de la organización del Estado y de la sociedad. La sociedad necesita que esos deberes sean proclamados a fin de que reine el orden, exista disciplina social, gobierne la justicia y termine la explotación de los trabajadores.

El hombre no vive solo, su vida es su trabajo y el cumplimiento de sus deberes en la unidad social y económica en donde lo realiza. Es por eso que la base de la sociedad política y económica es el núcleo en donde el hombre cumple su deber social de trabajar, donde realiza una función, es decir el Sindicato.

Allí mismo donde el hombre es una célula del trabajo económico y social, allí donde es una fuerza que moviliza una función, allí mismo debe ser un elemento y una fuerza política. Es por eso que para nosotros los socialistas, la fuente del poder político son los sindicatos, libremente constituidos. Los sindicatos legales, son un producto híbrido del régimen actual para anular la acción liberadora de los verdaderos sindicatos.

Nuestro Partido no concibe una vida dedicada al cultivo del egoísmo personal, sino que por lo mismo que la considera un deber, exige que ese deber se cumpla en beneficio social. La función del Estado Socialista consiste en asegurar a todos los individuos y organismos sociales el cumplimiento del sagrado deber de vivir, de actuar, de trabajar para el beneficio de la colectividad. En esta forma el poder público asegura la felicidad individual y la prosperidad social, abandonando el triste papel policial, restrictivo y abusador que hoy en día lo caracteriza para nuestra desgracia y nuestro oprobio.

Al mismo tiempo que proclamamos el deber de vivir, exaltamos el sentimiento heroico del hombre en el trabajo y en la vida dedicada al servicio social. Para el Partido Socialista el hombre es heroico cuando consagra su vida a la satisfacción de sus deberes sociales y está dispuesto a entregarla generoso, combatiendo al lado de sus camaradas de trabajo.

Nuestro Partido, expresión vital de una sociedad que desea vivir y prosperar, cuenta en sus filas con numerosa juventud y fuera de ella con todos aquellos que aman la lucha, la justicia y la verdad.

Debemos cuidar del espíritu y del cuerpo de toda esa juventud y desarrollarle al grado máximo, la voluntad. Debemos demostrarle con el ejemplo y la disciplina de la acción, que lo que más vale es la energía, es el carácter.

En este sentido nuestra agrupación más que un partido político, es una escuela de energía de los trabajadores; es un templo para el carácter y la acción.

La división del trabajo ha creado en la sociedad tareas subordinadas, cada una de ellas concede una misma dignidad, una igual nobleza, en cada una el hombre se puede realizar íntegramente y crear un beneficio social. Esta subordinación es la forma de la disciplina y del orden en la sociedad organizada. En la sociedad democrática, individualista y capitalista, no existe la subordinación a la realidad; se exalta en cambia la jerarquía artificial fundada en el sufragio, en la posesión exclusiva de los medios de producción y cambio, y en el control secreto e irresponsable que un grupo social ejerce sobre el resto de la sociedad.

Es por eso por lo que los trabajadores solo pueden actuar en forma organizada. Cada cual debe moverse en su respectivo Sindicato, en el cuerpo organizado del trabajo; es decir, dentro de su función social organizada. Este es nuestro orden. Nuestra nueva disciplina del trabajo y de la acción se funda, en el cumplimiento de los deberes correspondientes.

Hasta aquí hemos cumplido con nuestro lema de acción y es así que en reuniones públicas de una magnitud nunca igualada, en Iquique y Antofagasta, Valparaíso, Los Andes, San Felipe y Santiago, Rancagua y San Fernando, Concepción y Talcahuano, Los Ángeles, Mulchén y Nacimiento, Temuco y Osorno, hemos llevado la palabra autorizada de nuestro partido y tomado contacto directo con nuestros compañeros de acción, de sacrificio y de lucha, encontrando en todos ellos el mismo fervor, el mismo entusiasmo, la misma férrea resolución, de llegar en la lucha hasta la implantación definitiva del socialismo en Chile.

Como nuestra acción no es conveniente mantenerla aislada, hemos constituido un block parlamentario de izquierda, que nos permita en unión con radicales socialistas, democráticos, izquierda comunista, de acuerdo con un programa mínimo de reivindicaciones inmediatas, realizar una oposición organizada al actual régimen y recorrer el país a fin de orientarlo de cuanto calla la prensa asalariada al servicio del capitalismo internacional y de los intereses creados que forman una verdadera legión y que se oponen a toda política que no favorezca sus intereses de clase privilegiada. La próxima reunión del Block la haremos en Valparaíso.

En la gran concentración del domingo pasado, en Santiago, primera presentación pública del Block, ya recibimos la primera embestida de la prensa seria, en su pretensión de responsabilizarme por palabras no dichas o expresiones mal interpretadas. Hasta el diario nacista, deseoso de buscar una oportunidad para el desarrollo de su política patrioter, trató de envolverme en sus acusaciones, en circunstancias que como he dejado de manifiesto, nuestro Partido pretende formar una verdadera nacionalidad chilena, una verdadera patria chilena, donde la bandera nacional cubra los verdaderos intereses de los chilenos y termine de servir las tendencias e intereses del capitalismo internacional, servida por los gestores que le han vendido sus riquezas y fuentes de producción por un plato de lentejas.

Compañeros: perseveremos en nuestra organización, aumentemos diariamente el caudal de nuestros conocimientos puestos al servicio de la causa de nuestro Partido, cerremos nuestras mentes a todo lo que no sea lucha y acción por el triunfo de nuestros comunes ideales, estrechemos nuestras filas en el frente único de acción inmediata en que estamos empeñados, y castigemos duramente a los soplonos y traidores que pretenden perforar nuestra organización con sus designios inconfesables.

Soldados socialistas de la causa emancipadora de la América Latina, no olviden que esta es la santa finalidad que lleva clavada en sus pliegues la bandera redentora de las clases proletarias de nuestro continente y que, para conseguir esta bella y deseada finalidad, debemos perseverar en nuestra propia

emancipación, que nos libere de la actual dictadura civilista y nos capacite para luchar y obtener la de nuestros hermanos.

MARMADUKE GROVE.